

COMPLEMENTOS A UNA BIOGRAFIA DEL CORONEL JOSE IGNACIO RODRIGUEZ



OSWALDO DIAZ DIAZ

En dos entregas anteriores de la Revista de las Fuerzas Armadas apareció la biografía del Coronel Rodríguez. Con posterioridad a dicha publicación hemos podido allegar nuevos datos que la complementan, unos referentes a su nacimiento y a su familia y los otros relacionados con su posteridad.

Escribimos entonces que, guiados por José María Restrepo Sáenz, considerábamos a Rodríguez natural de Guatavita. El asunto está ya completamente esclarecido con las siguientes partidas halladas por nosotros en el archivo parroquial de la mencionada población, hoy en camino de ser anegada por las aguas del lago artificial que allí se está formando.

Libro Primero de Matrimonios. Folio 85. "Casados y velados. En diez y seis de enero de mil setecientos y setenta y uno, habiendo precedido las tres canónicas moniciones que previene el Santo Concilio de Trento y no resultando impedimento, asistí al matrimonio de Juan Francisco Rodríguez y Teresa Obregón, los velé y dí bendiciones según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia. Fueron testigos Tomás Cifuentes, Tomás Cortés y otros. Doy fé y lo firmo en dicho día, mes, años, (Fdo.) Maestro Don Juan Tomás de Fresneda". Rúbrica.

Libro Primero de Bautismos y Defunciones. Folio 60 recto. "En siete

de octubre de mil setecientos y setenta y tres, bauticé, puse óleo y chrisma y dí bendiciones a un niño que se llamó José Ignacio, es hijo legítimo de Francisco Rodríguez y Teresa Obregón. Fueron padrinos Salvador Ospina y Josefa Díaz; les advertí el parentesco espiritual. Doy fé y lo firmo en dicho día, mes y año". (Fdo.) Maestro Juan Tomás de Fresneda". Rúbrica.

Así quedan establecidos con certeza histórica el lugar y la fecha del nacimiento del meritorio servidor y prócer de la patria de quien nos venimos ocupando.

Aparecen en los libros parroquiales de Guatavita, además, las partidas de don José Fermín Rodríguez, bautizado en 7 de septiembre de 1775, de doña María del Carmen Rodríguez bautizada en 25 de septiembre de 1777, de Francisco José Tadeo, bautizado el 19 de agosto de 1779, de Juan Jacinto Rodríguez, bautizado el 20 de febrero de 1781. En la partida de doña Carmen podemos ver que fueron abuelos de todos estos señores, por la parte paterna don Alberto Rodríguez y doña María Cifuentes y por la parte materna, don Manuel Obregón y doña Antonia Lozano. También es interesante anotar que fue padrino de Juan Jacinto el Reverendo Padre Fray Domingo Obregón y Lozano, presbítero de la Orden de Predicadores.

Don Fermín Rodríguez, hermano del Coronel, fue uno de los que sentó plaza en los cuerpos de milicias que se formaron inmediatamente después del 20 de julio.

En cuanto a doña Carmen Rodríguez de Gaitán, madre de militares muy señalados en la época republicana, cabe advertir que es bien merecedora de una biografía propia y por eso la dejamos para otra ocasión.

En los artículos que estamos complementando hicimos referencia a una anotación de Ricardo Santamaría Ordóñez referida por José María Restrepo Sáenz. También sobre esto hoy abundamos en datos que resumidos son los siguientes. Doña Victoria Rodríguez Escobar, hija del Mosca y de doña Toribia, contrajo matrimonio en Bogotá con el Señor Reinhart Francis Lansberge, quien había llegado a comienzos de 1827. Ejerció las funciones consulares en Colombia y más tarde para la Nueva Granada y Venezuela hasta 1841. Fue nombrado Gobernador de Curazao y sus dependencias, cargo de gran significación que puede asimilarse al de Virrey en nuestra terminología colonial. Algunos historiadores como Santamaría Ordóñez, José María Restrepo Sáenz y Gabriel Giraldo Jaramillo, opinan que este Lansberge fue Gobernador de las Indias Orientales Holandesas. Nosotros hemos podido establecer el punto. Reinhart Francis Lansberge no fue Gobernador de las Indias Orientales sino de Curazao y Surinam de 1865 a 1867. Quien sí fue realmente Gobernador de las Indias Orientales fue Juan Guillermo Lansberge, hijo del antiguo Cónsul en Bogotá y de doña Victoria Rodríguez y, por tanto, nieto del Mosca.

Contrajeron matrimonio Reinhart Francis Lansberge y Victoria Rodríguez Escobar el 2 de marzo de 1828. En esta misma ciudad nació el futuro Gobernador General el 16 de noviem-

bre de 1830. Hizo estudios en la Universidad de Leiden y se inició en la carrera diplomática. Fue Agregado en París y Madrid, Secretario de Legación en San Petersburgo y Bruselas; Consejero de Embajada en París, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores y, más tarde, ascendido a Ministro Plenipotenciario, cargo que ejerció en Londres y en Bruselas. El 17 de diciembre de 1874 fue nombrado Gobernador General de las Indias Orientales. Realizó una importantísima labor, en la cual se destacan su preocupación por extender la educación en el país confiado a su cargo y su lucha por suprimir la esclavitud en territorios aun no sometidos a su directo mandato. Renunció en 1881 y vino a morir en Mentón en Francia, el 17 de diciembre de 1905.

Así pues un bogotano cuya ascendencia materna era de pura cepa granadina llegó al altísimo cargo de Gobernador General de las Indias, después de haber hecho una muy meritoria, ascendente y rápida carrera en el servicio diplomático de su país. Otro nieto del Mosca fue escritor en Venezuela y sus nietas hicieron papel en la sociedad holandesa, en la cual aun hoy día el apellido Lansberge es de gran distinción.

La hoja de vida de Juan Guillermo Lansberge Rodríguez es la siguiente, tomada del libro *Gobernadores Generales de las Indias Holandesas* por F. W. Stapel.

"XLIX. Mr. Johan Wilhelm Van Lansberge.

Nacido el día 16 de noviembre de 1830 en Santa Fé de Bogotá (Colombia), hijo de R. F. C. Van Lansberge, Gobernador de la Guayana Holandesa, y de V. M. Rodríguez; se matriculó el 15 de septiembre de 1848 en la Universidad de Leiden, Facultad de Derecho, donde se graduó el 3 de noviembre de 1854.

Luego inició la carrera diplomática desplegando actividades sucesivas como Agregado en París (1856) y Madrid (1857) Después de haber sido promovido a la categoría de Secretario de Legación, salió para Petersburgo (1858) y luego en 1860 a Bruselas. El 10 de julio de 1864 fue promovido al rango de Consejero de Embajada, como Agregado a la Legación de París; a los dos años fue llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde temporalmente desempeñó el cargo de Secretario General, obteniendo posteriormente el título de Plenipotenciario.

Después de haber sido promovido el 17 de abril de 1868 a Ministro-Residente, fue nombrado en esa función interinamente en Londres el día 2 de febrero de 1871, trasladándose el 8 de abril del mismo año a Bruselas como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Al presentar Loudon la dimisión de su cargo de Gobernador General de las Indias Orientales, el Rey nombró a van Lansberge para ese cargo el 17 de diciembre de 1874. Llegó a Batavia

el 25 de marzo de 1875 tomando posesión al día siguiente.

Bajo muchos aspectos van Lansberge fue un Gobernador excelente que mostró un interés extraordinario por las islas fuera de Java. Reorganizó el gobierno en la sección meridional y oriental de Borneo, en Palembang Benkoelen y la costa occidental de Sumatra. En el territorio bajo gobernación directa de Holanda la esclavitud ya había sido abolida en 1860, pero en varias sultanías ésta aun subsistía y van Lansberge consiguió la supresión de esta condición social, entre otras en Bali, Ternate y Tidore".

Por otros datos aún más recientemente adquiridos, sabemos que Johan Wilhelm Van Lasberge Rodríguez contrajo matrimonio en Madrid, el 20 de noviembre de 1857 con doña Rafaela Romualda Ricarda del Villar y Bassle, nacida en esa misma, coronada villa el 7 de febrero de 1838.

Queda así complementado lo que en ediciones anteriores se había escrito sobre la discutida e interesante personalidad del Coronel José Ignacio Rodríguez.

Al pie del retrato de doña Carmen Rodríguez de Gaitán, hermana del Coronel, existente en el Museo Nacional, está esta inscripción ordenada por el Gobierno de la Provincia en 1852:

"Vivió para su Patria, para la Independencia y la Libertad, que eran como las deidades de su corazón. Desde antes de 1810 se asoció a los grandes hombres que prepararon y llevaron a cabo la inmortal revolución que nos dio la nacionalidad. Siempre fiel a la buena causa, prestó en todas las épocas con desinterés y patriotismo, importantes servicios. Sufrió el secuestro de su fortuna, sufrió prisiones, destierro del gobierno español; pero era tal su decisión y convicciones por la causa de América, que aun en sus prisiones estudiaba los medios de aniquilar el poder español. El triunfo de Boyacá la salvó de haber muerto en un patíbulo. La República la recuerda con gratitud, y la Legislatura Provincial de 1852, en justo homenaje a sus virtudes cívicas, ordenó la colocación de este retrato".